09/04/2021

En prisión preventiva quedó sujeto reformalizado por homicidio en Puerto Natales

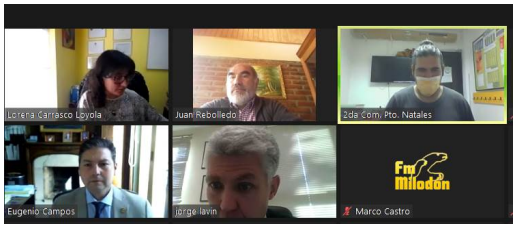

Por ser un peligro para la seguridad de la sociedad, hoy la Fiscalía, representada por el Fiscal Regional Eugenio Campos y la Fiscal (s) Lorena Carrasco, solicitó la prisión preventiva del imputado Diego Ignacio Palacios Améstica, quien fue reformalizado, en horas de la mañana, por el delito consumado de homicidio, medida cautelar que fue otorgada por el Juez Jorge Lavín, manteniéndose el plazo de 3 meses de investigación del hecho.

Cabe indicar que el delito se perpetró el 3 de abril, alrededor de las 07:35 horas, en circunstancias que la víctima Samuel Zapata Batista se encontraba compartiendo con el imputado al interior de una de las habitaciones de un Hostal en la comuna de Puerto Natales, comenzando luego una discusión entre ellos que culminó con la violenta agresión, con un elemento contundente, particularmente en la cabeza de la víctima, traumatismo que fue evolucionando y agravándose debiendo ser trasladado hasta el Hospital Clínico de Punta Arenas, lugar donde perdió la vida.